

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 55 Jueves 5 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 26499

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

6801

Anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información sobre notificación a los titulares de las concesiones o autorizaciones administrativas que se relacionan, de la liquidación de la tasa por reserva del dominio público radioeléctrico: Granada; Proyectos Andaluces de Comunicación, Sociedad Anónima; A18214726; DGGR-8933368 y otros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ("Boletín Oficial del Estado" número 302, del 18 de diciembre de 2003), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de las liquidaciones de las tasas por reserva del dominio público radioeléctrico practicadas por esta Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, órgano gestor de las mismas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 32/2003, de 3 de noviembre, General de Telecomunicaciones, y en el Real Decreto 1620/2005, de 30 de diciembre, por el que se regulan las citadas tasas, correspondientes al ejercicio 2008 y a las concesiones o autorizaciones de uso privativo del espectro radioeléctrico que se indican, en procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Granada, sita en plaza de los Campos, 4, Granada.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita, con expresión de provincia, titular, número de documento nacional de identidad/número de identificación fiscal y referencia.

Granada; Proyectos Andaluces Comunicación, Sociedad anónima; A18214726; DGGR-8933368

Granada; Transportes Juan Aguilar, Sociedad limitada; B18285676; GRGR-0300008

Granada; Gutiérrez Brú, Mónica; 05276320M; GRGR-0300023

Granada; Escuela Profesional de Esquí y Aventura, Sociedad Limitada; B18554295; GRGR-0300025

Granada; Materiales de Construcción Caballo Blanco, Sociedad Limitada; B18291153; GRGR-0400009

Granada; Mensatropic, Sociedad Limitada; B18667741; GRGR-0400010

Granada; T.C. 10 Urgente, Sociedad Limitada; B18677591; GRGR-0400013



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 55 Jueves 5 de marzo de 2009 Sec. V-B. Pág. 26500

Granada; Ferpisur, Sociedad Limitada; B18679449; GRGR-0400014

Granada; Terra Elvira, Sociedad Limitada; B18520510; GRGR-0500006

Granada; Transportes Guzmán; 24284405Q; GRGR-9200031

Granada; Hermanos Martín Martín, C.B.; E18075929; GRGR-9200053

Granada; Rodríguez Guzmán, Juan Fernando; 24271327W; GRGR-9400016

Granada; Hermanos Rodríguez Megias, Sociedad Limitada; B18212381; GRGR-9400071

Granada; Quesada López, Manuel; 74997425Z; GRGR-9600026

Granada; Framinsa, Sociedad Limitada; B18296368; GRGR-9800030

Granada; Excamotril; B18493734; GRGR-9900024

Granada; Radi-Courier, Sociedad Limitada; B18406595; GRGR-9900039

Madrid, 23 de febrero de 2009.- El Coordinador de Área de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Antonio Bellmont Corrochano.

ID: A090012257-1